

# Panorama actual de la ciencia y la tecnología en Europa

## El VII Programa Marco

Luis Delgado. MEC

Seminario Ciencia, Tecnología y Patentes

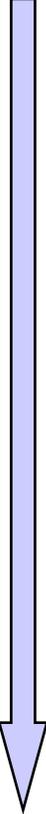
UIMP, Santander 9 – 13 de julio de 2007

# Contenidos

- La Política de I+D e Innovación de la UE.
- La visión del ERA. Estado actual
- El libro verde del ERA
- El 7º Programa Marco
- Los derechos de propiedad intelectual en el 7PM

# I+D+i en la UE

## Una historia de mas de 52 años

- 
- 1952: Tratado CECA; 1º proyecto Marzo 1955
  - 1957: Tratado EURATOM; Centro Común de Investigación
  - 1983: Programa ESPRIT
  - 1984: **Primer** Programa Marco (1984-1987)
  - 1987: “Acta Única Europea” – ciencia responsabilidad de la CE  
**Segundo** Programa Marco (1987-1991)
  - 1990: **Tercer** Programa Marco (1990-1994)
  - 1993: Tratado de la UE; papel de la IDT en la UE ampliada
  - 1994: **Cuarto** Programa Marco (1994-1998)
  - 1998: **Quinto** Programa Marco (1998-2002)
  - 2000: **Espacio Europeo de Investigación**
  - 2002: **Sexto** Programa Marco (2002-2006)
  - 2007: **Séptimo** Programa Marco (2007-2013)

# La Política de I+D+i en la UE

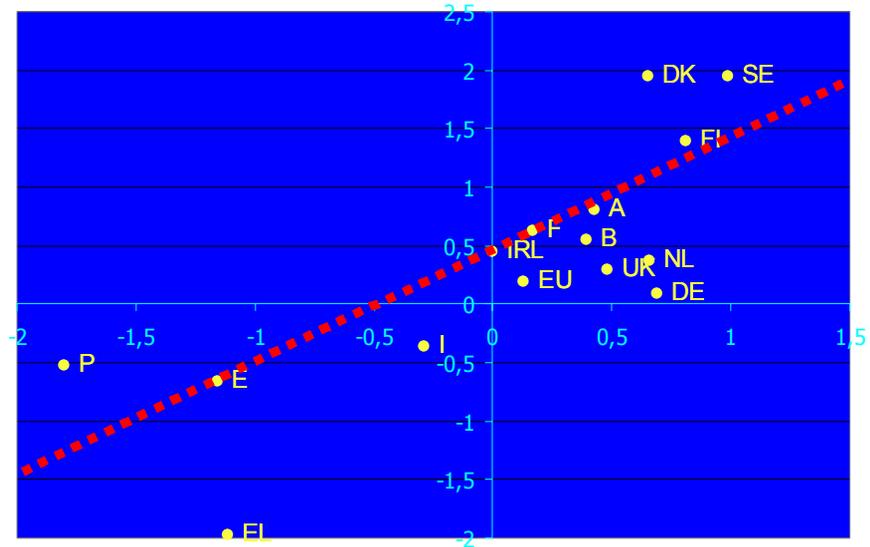
## Objetivos ambiciosos

- Proceso “Lisboa”: economía basada en el conocimiento mas dinámica y competitiva del mundo (en 2010)
- Concepto “Goteborg”: desarrollo sostenible (medio ambiente, crecimiento económico, empleo)
- Objetivo “Barcelona”: educación, investigación, innovación, GTID = 3% PIB (2/3 sector privado)

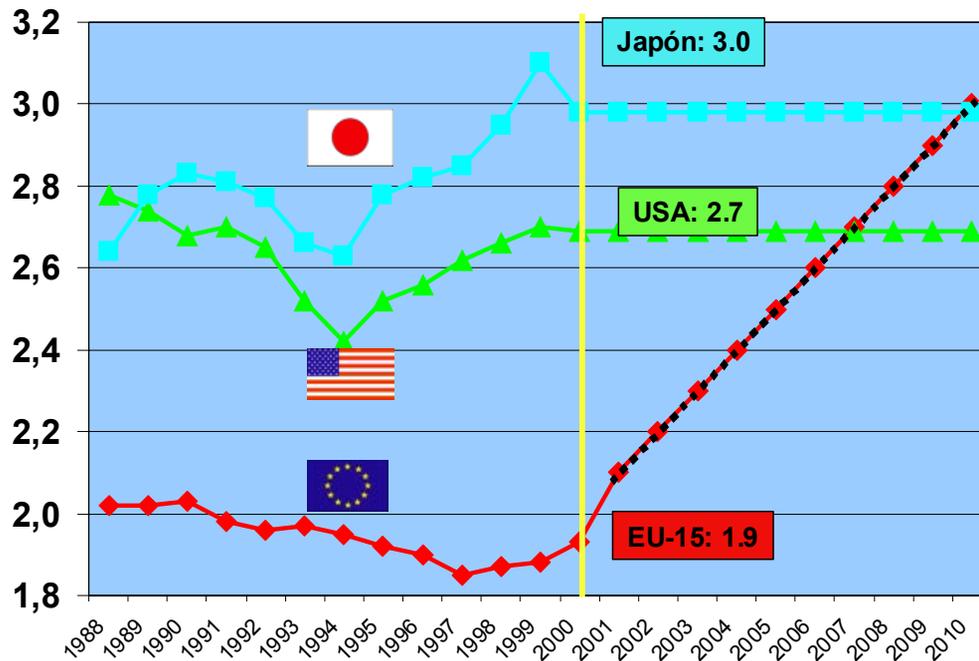
Transición de una economía basada en el uso intensivo de recursos a una economía sostenible basada en el conocimiento

## Estrategia de Lisboa: Correlación entre inversión en I+D y comportamiento económico

R&D investment



Economic performance



Objetivo de Barcelona  
3% Intensidad en I+D  
(2/3 sector privado)

# La Política de I+D+i en la UE

- Construir el Espacio Europeo de Investigación e Innovación (ERIA)
- Mercado interno único de investigación, investigadores, innovación y conocimiento
- Coordinación de políticas y actividades nacionales de investigación
- Aumentar la inversión en investigación en la UE
- Reforzar la excelencia en C&T a través de la colaboración transnacional y la competición a nivel europeo por fondos para la investigación

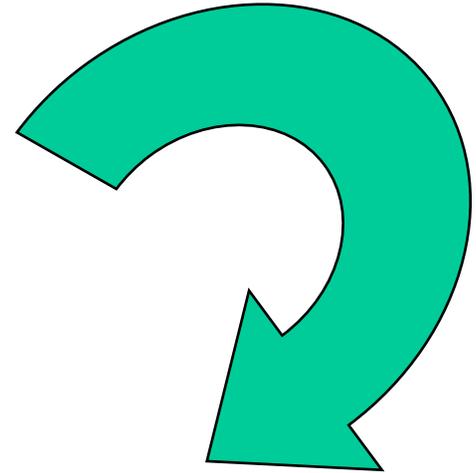
## Medios

- Apoyo financiero
- Medidas legislativas
- Coordinación de políticas nacionales
- Acciones para estimular iniciativas conjuntas de los actores interesados

- Creación + difusión + uso del conocimiento
- Coherencia entre las acciones de la UE, EM y Regiones
- Vínculos entre las políticas de investigación, innovación y otras (inmigración, competencia, mercado interior,..)



# Solape de políticas de I+D nacionales y de la UE



Necesidad de superar la fragmentación actual de la I+D en Europa

## Coordinación Abierta

- Voluntariedad
- Aprendizaje mutuo
- Cada EM fija sus propios objetivos



# Progreso proceso Lisboa

- Estancamiento en el 1,84% del PIB en el GTID (EU-27) durante el periodo 2000-05.
- Si los EM cumplen sus objetivos, en 2010 se conseguirá un 2,6% del PIB.
- Incremento real negativo de **-0,3%**, frente un **+7,2%** necesario para conseguir el objetivo de 2020.
- ES (1,12% en 2005, con 4,2% de incremento anual)

Table 1 Member States ranked by R&D intensity

	R&D intensity <sup>(1)</sup>	R&D intensity target 2010 <sup>(2)</sup>	R&D intensity average annual growth (%) required to meet 2010 target <sup>(3)</sup>	R&D intensity average annual growth (%) 2000-2005 <sup>(4)</sup>	R&D intensity annual growth (%) 2004-2005 <sup>(5)</sup>
Sweden	3,86	<b>4,00</b>	0,7	-2,4	-1,1
Finland	3,43	<b>4,00</b>	3,9	0,4	-1,5
Germany	2,51	<b>3,00</b>	3,6	0,5	0,5
Denmark	2,44	<b>3,00</b>	4,2	1,7	-1,6
Austria	2,43	<b>3,00</b>	5,4	4,1	3,1
France	2,13	<b>3,00</b>	7,1	-0,2	-0,6
Belgium	1,82	<b>3,00</b>	10,5	-1,6	-1,6
Netherlands	1,78	<b>3,00</b>	9,1	-0,6	1,4
UK	1,73	<b>2,16</b>	3,8	-1,8	-3,2
Luxembourg	1,56	<b>3,00</b>	14,0	-1,2	-6,1
Czech Republic	1,42	<b>2,06</b>	7,7	3,3	12,6
Ireland	1,25	<b>1,64</b>	5,6	2,2	3,9
Slovenia	1,22	<b>3,00</b>	19,6	-3,0	-15,4
Spain	1,12	<b>2,00</b>	12,4	4,2	4,8
Italy	1,10	<b>2,50</b>	14,7	1,2	-0,7
Estonia	0,94	<b>1,90</b>	15,1	9,2	6,7
Hungary	0,94	<b>1,80</b>	13,8	3,9	7,6
Portugal	0,80	<b>1,80</b>	17,5	1,2	4,5
Lithuania	0,76	<b>2,00</b>	21,3	5,2	0,8
Greece	0,61	<b>1,50</b>	19,6	-1,0	1,3
Malta	0,60	<b>0,75</b>	4,5	-4,5	-4,5
Latvia	0,57	<b>1,50</b>	21,5	5,1	35,3
Poland	0,57	<b>1,65</b>	42,6	-2,5	1,8
Slovakia	0,51	<b>0,80</b>	9,4	-4,6	-0,8
Bulgaria	0,50	<b>not available</b>	<b>not available</b>	-1,0	-2,1
Croatia	0,40	<b>1,00</b>	20,1	10,4	8,4
Romania	0,39	<b>1,55</b>	32,0	1,2	0,3
EU-27 <sup>(6)</sup>	1,84	2,60	7,2	-0,3	-0,3

Data: Eurostat, OECD

Notes: (1) IT, NL, RO, UK : 2004; AT, FI : 2006.

(2) IE, PL, RO, UK : R&D intensity targets for 2010 were estimated on the basis of data provided by these countries.

(3) RO : 2004-2009; IT, NL, UK : 2004-2010; PL : 2005-2008; AT, FI : 2006-2010.

(4) IT, NL, RO, UK : 2000-2004; AT, FI : 2000-2006; EL, SE : 2001-2005; MT : 2004-2005.

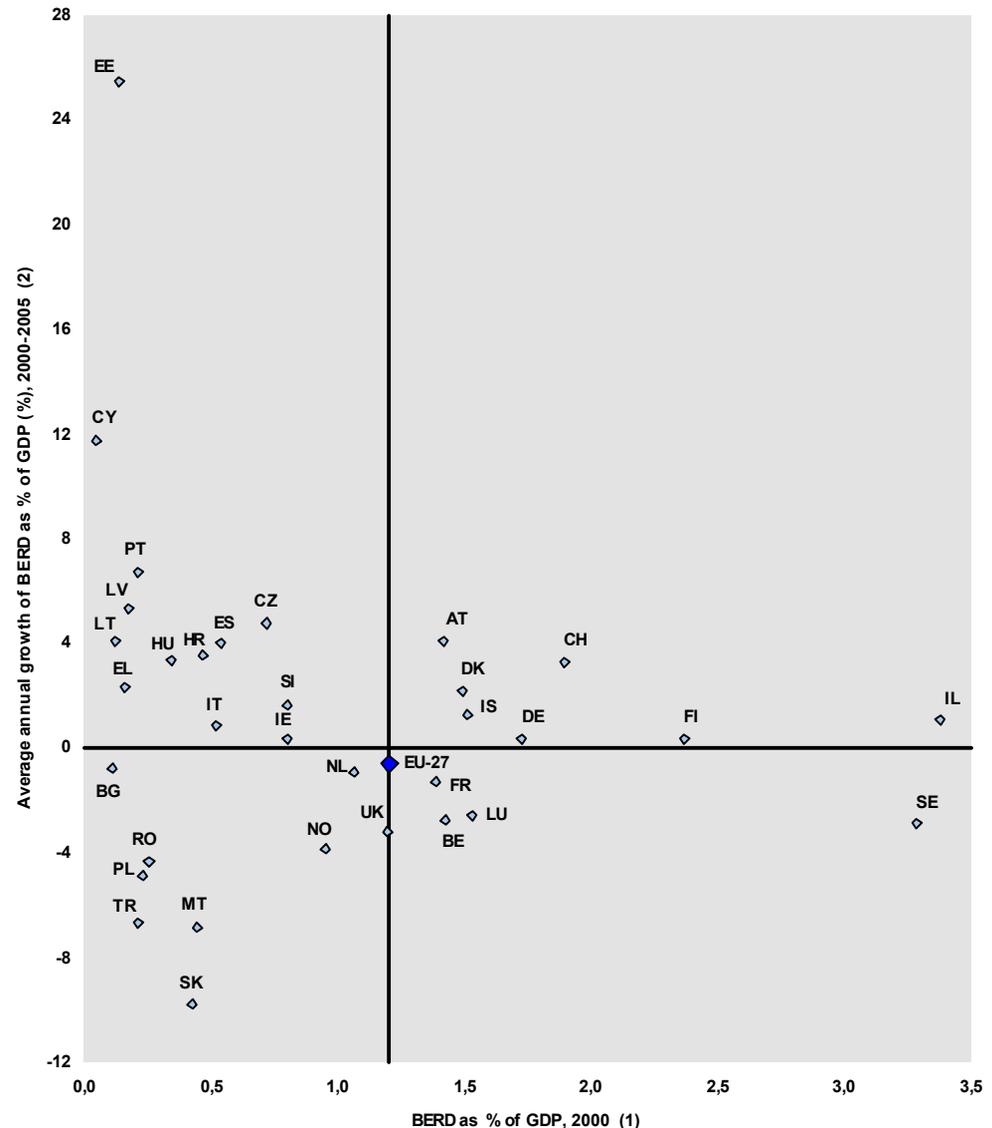
(5) IT, NL, RO, UK : 2003-2004; AT, FI : 2005-2006; SE : 2003-2005.

(6) EU-27 does not include BG.

# Progreso proceso Lisboa

- Disminución del gasto privado (BERD) en el periodo 2000-05
- Mas del 80% del desfase con USA se debe al menor gasto privado
- La UE no es atractiva para la inversión en I+D de MNC. Grandes MNC de la UE realizan el 40% de sus inversiones fuera de la UE
- ES entre los países “catching up” con incremento positivo pero todavía lejos de la media de la UE

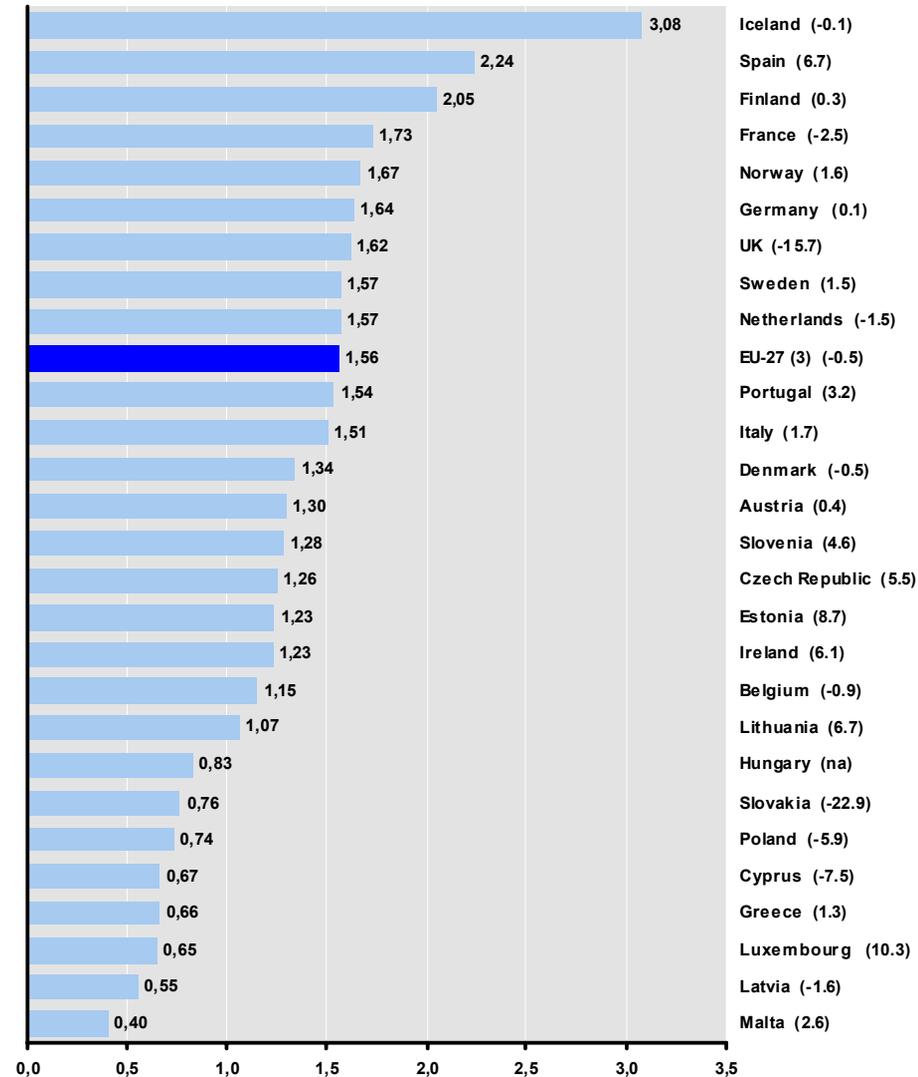
Figure 1 BERD as % of GDP, 2000 and average annual growth, 2000-2005



# Progreso proceso Lisboa

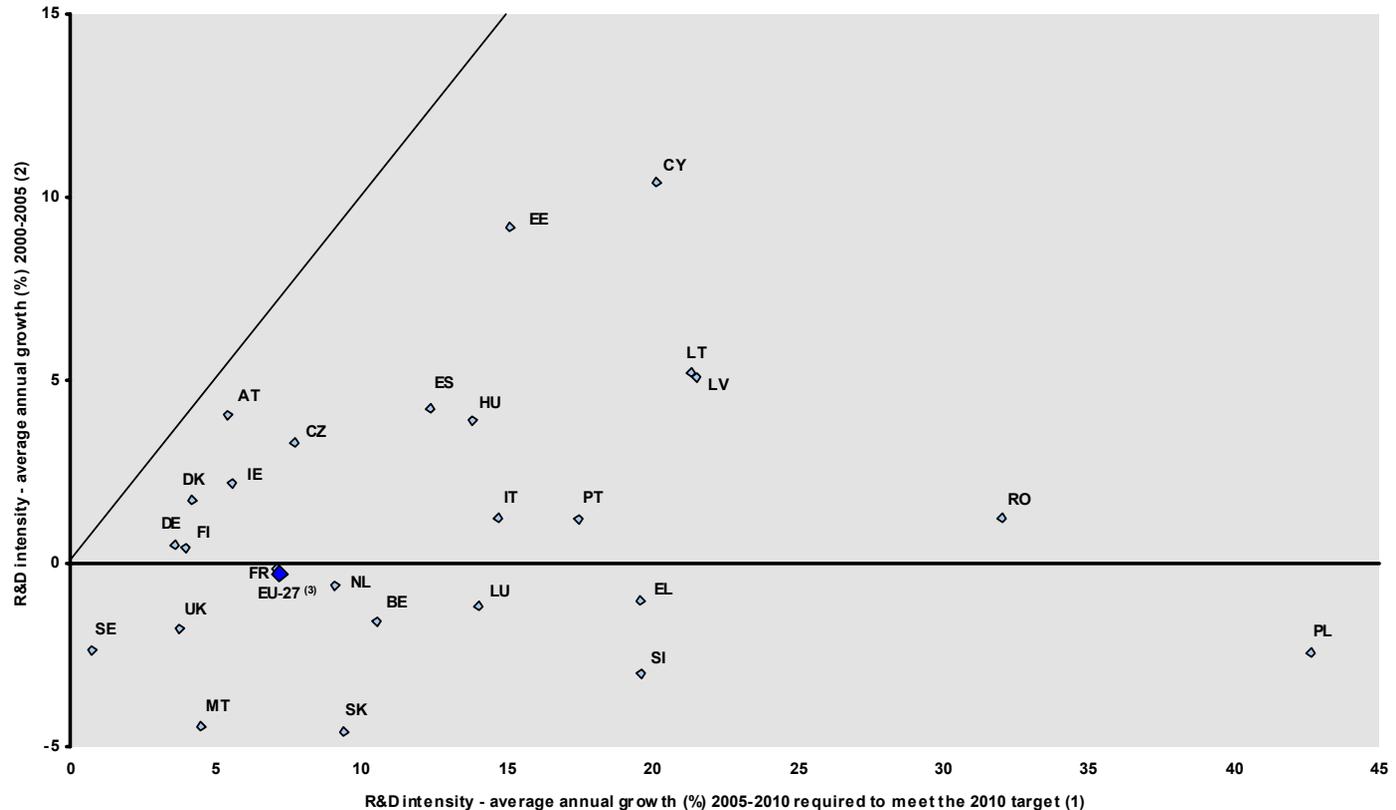
- Gasto público en I+D en un 0,6-0,7% del PIB durante el periodo.
- En porcentaje sobre presupuestos públicos (GBOARD) distintos comportamientos.
- ES con 2,24% e incrementos del 6,7% en el periodo, a la cabeza en % de gasto en I+D sobre presupuestos públicos

Figure 2 GBAORD as % of general government expenditure, 2005<sup>(1)</sup>; in brackets : average annual growth rates (%), 2001-2005<sup>(2)</sup>



# Progreso proceso Lisboa

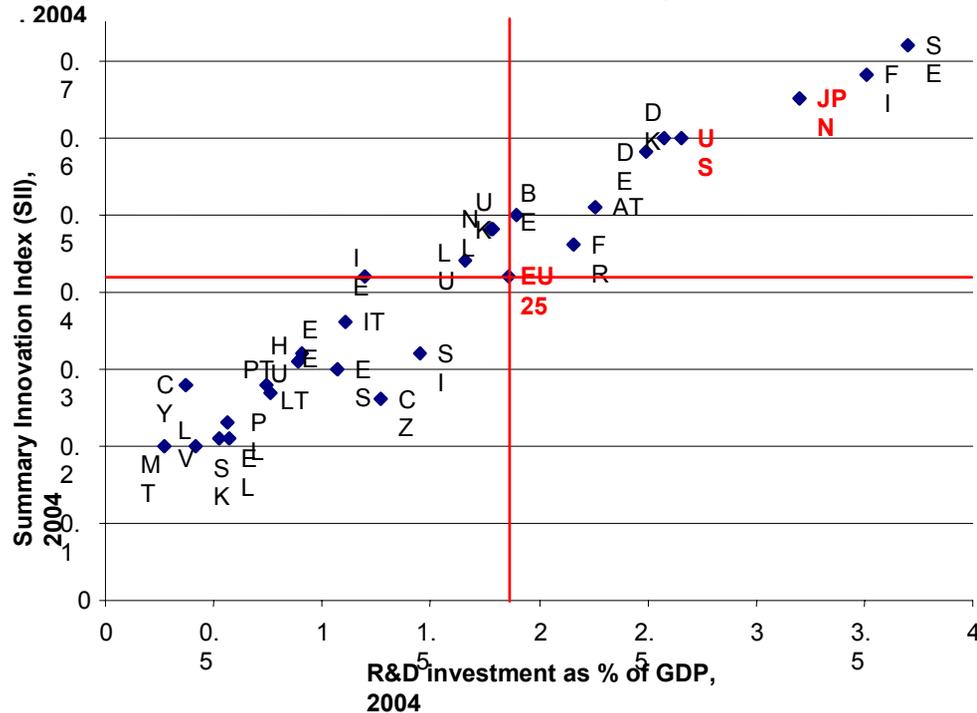
Figure 3 R&D intensity - average annual growth (%), 2000-2005 and average annual growth (%) required to meet the 2010 target



- Ningún país de la UE alcanza en el periodo 2000 – 05 el ritmo de crecimiento necesario para alcanzar los objetivos nacionales para 2010
- Aún es pronto para ver el impacto de las medidas tomadas en 2005, tras la revisión de la agenda de Lisboa (En ES INGENIO 2010,..)

# Progreso proceso Lisboa

Figure 4 R&D investment as % of GDP and the Summary Innovation Index (SII)

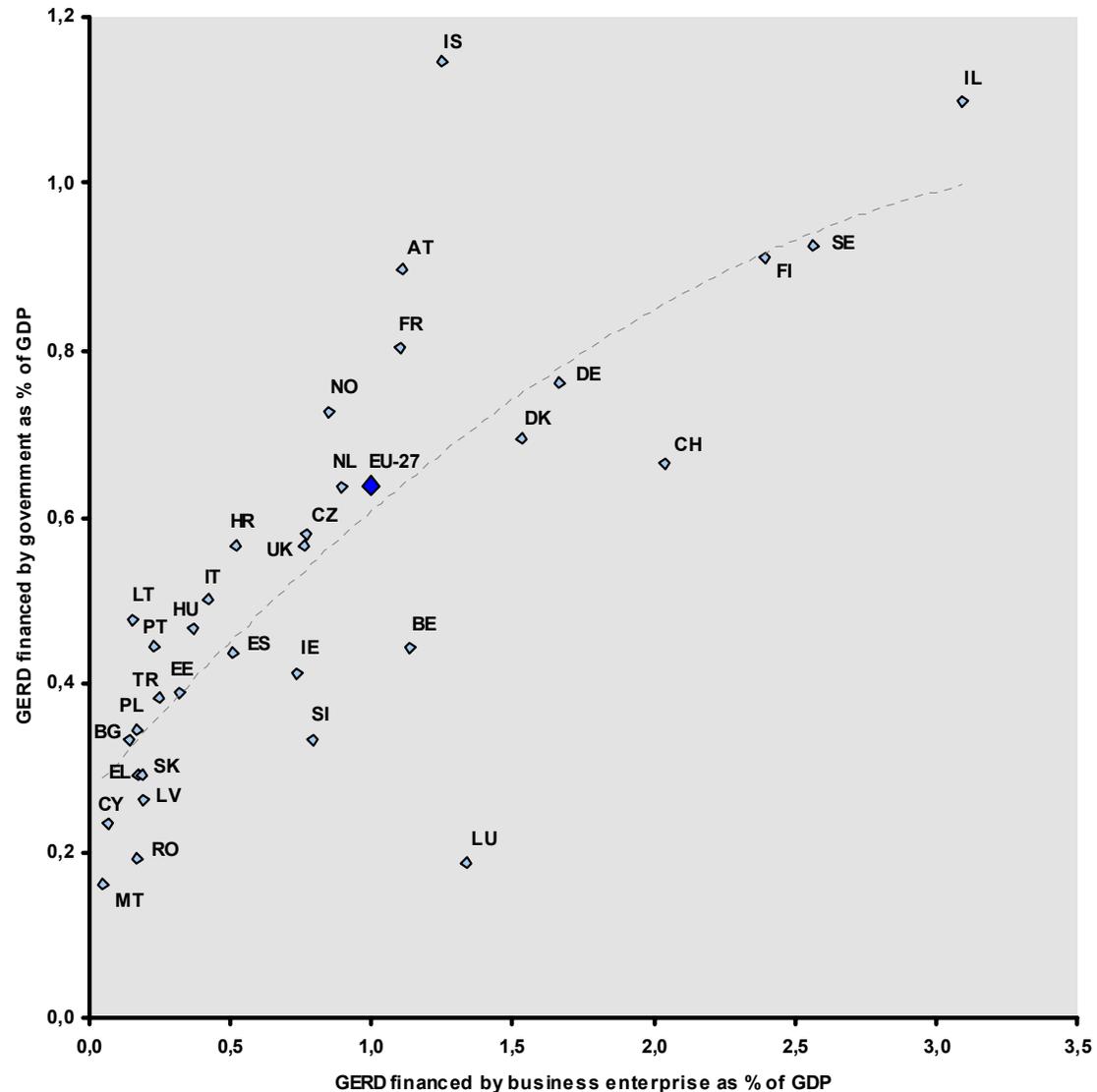


- Fuerte correlación entre Intensidad en I+D y comportamiento innovador (Índice Resumen de innovación, SII)
- ES entre los países (fallan behind) por el pobre comportamiento en innovación e Intensidad en I+D por debajo de la media de la UE.

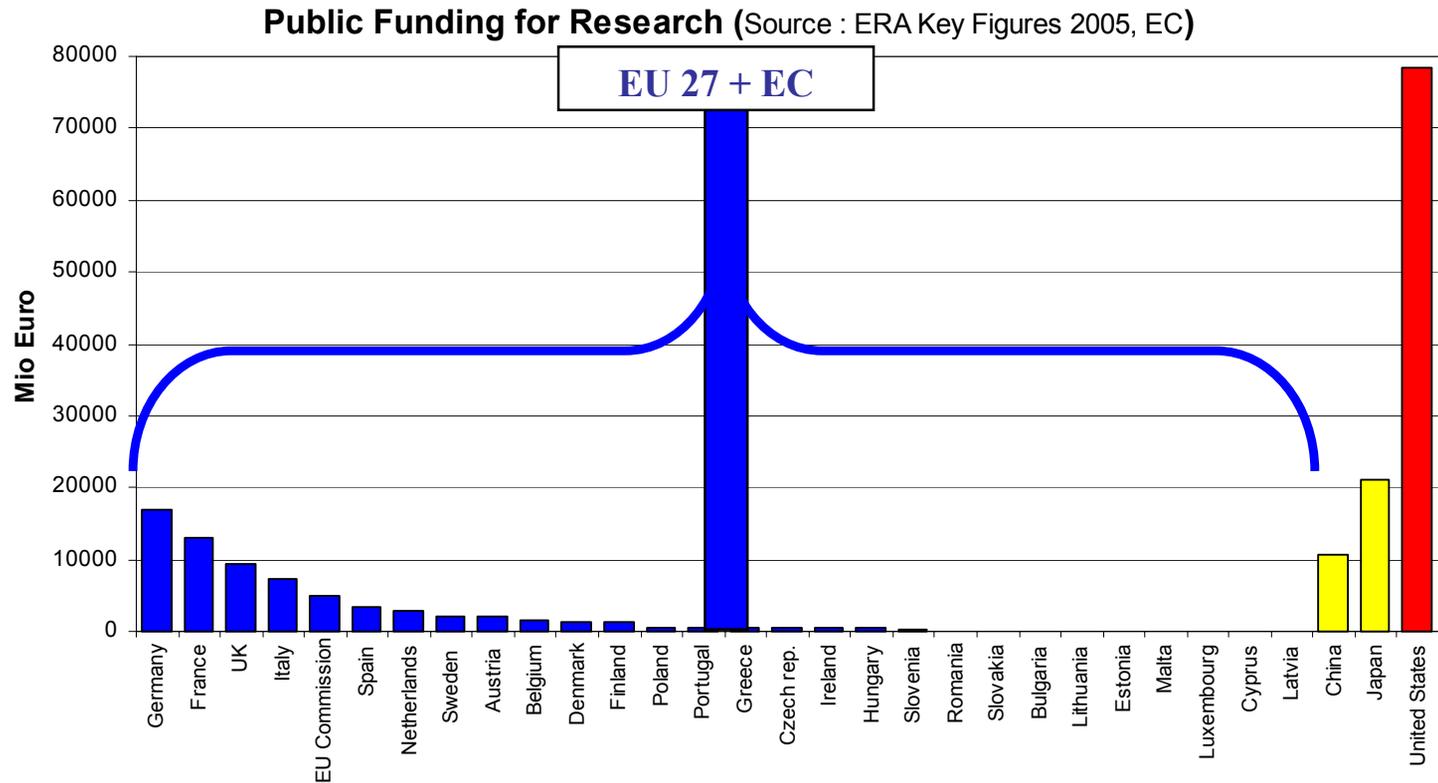
# Progreso proceso Lisboa

- Correlación entre gasto público y gasto privado en I+D como % del PIB
- Necesidad de mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público.
- Efecto multiplicador sobre gasto privado
- ES con niveles de gasto público similares a IE y BE y mayores que SI y LU, consigue menor BERD

Figure 5 GERD financed by business enterprise and by government as % of GDP, 2005<sup>(1)</sup>



# Progreso proceso Lisboa



- En 2005 la EU-27 mas la CE invirtió 70 bn€ en programas públicos de I+D (90% de USA) y mas del doble de Japón y China, pero...
- ... distribuido en cientos de programas regionales, nacionales, intergubernamentales (COST, EUREKA) y comunitarios
- Globalización frente fragmentación quizás excesiva del gasto público

# Progreso proceso Lisboa

## Global:

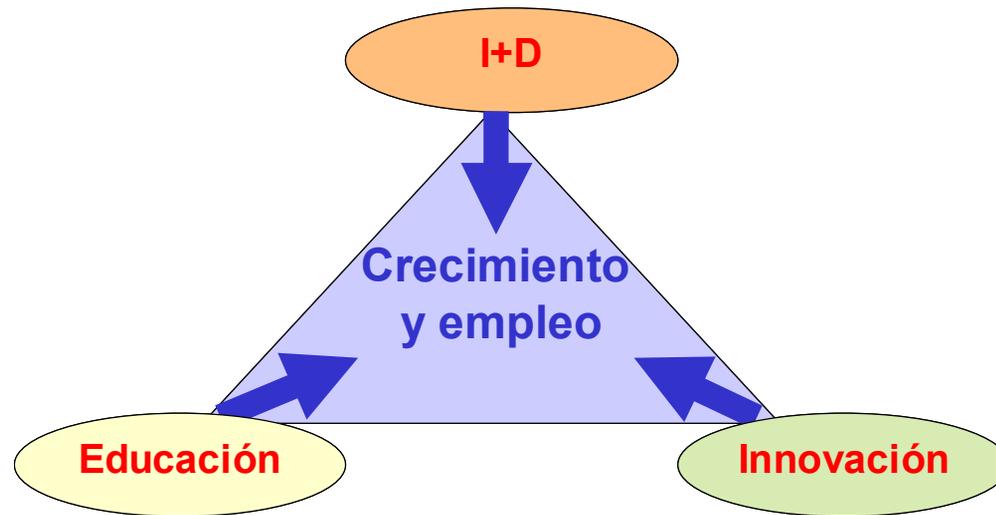
- Algún progreso pero no a suficiente ritmo
- Prioridad crecimiento sostenible y mas y mejores empleos

## I+D:

- Acelerar la inversión pública/privada en I+D
- Mayor efecto multiplicador de la inversión pública sobre la inversión privada
- Reforzar interacciones entre el sector público y la industria
- Mas y mejores recursos humanos

# El libro verde

## Nuevas perspectivas para el ERA



### Investigación en el triángulo del Conocimiento

- Estrategia de **Innovación** de amplia base
- Espacio Europeo de **Educación Superior**
- Espacio Europeo de **Investigación**

### Objetivos de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo

# Investigación en una estrategia amplia de Innovación

- **Estímulo de la demanda para innovación e investigación**
  - Mercados Líderes
  - Compras Públicas
- **Apoyo a la investigación para innovación**
  - JTIs
  - EIT
  - Incentivos Fiscales
  - Nuevo marco de Ayudas de Estado para I+D
- **Estableciendo puentes entre la investigación y la innovación**
  - Pautas para Transferencia de Tecnología
  - Nueva estrategia de patentes

# Una nueva visión del ERA

## ¿Porqué?

- Globalización
- Grandes retos

## ¿Dónde estamos?

- Algún progreso
- Pero... Fragmentación...Gasto privado en I+D....

## Nueva visión del ERA

- ❖ Enraizar el conocimiento en la sociedad
- ❖ Liberar el potencial de conocimiento en Europa
  - Personas
  - Infraestructuras
  - Organizaciones
  - Circulación de conocimiento
  - Financiación
  - Cooperación global



# 1. Mercado de trabajo único para investigadores

## Evaluación global

- **Carreras y movilidad:** todavía limitadas en la UE
- **Potencial sin explotar:**  
Mujeres, investigadores mayores, graduados en C&T
- **Enfoques voluntarios:** progreso insuficiente
- **Educación y formación:** mas allá de Bolonia



## 2. Infraestructuras de investigación de clase mundial

### Evaluación global

- **Hoja de ruta:** a completar, validar y financiar
- **Financiación:** EM, UE, empresas
- **Estructura legal:** necesaria para asociaciones público - privadas
- **Infraestructuras electrónicas:** papel creciente



# 3. Reforzando las instituciones de investigación

## Evaluación global

- **Retos: excelencia y masa crítica** de clase mundial
- **Posibles respuestas:**
  - Concentración y especialización
  - Autonomía y rendición de cuentas
  - Financiación pública basada en resultados
  - Gestión profesional
  - Centros / comunidades virtuales de investigación



# 4. Compartiendo conocimiento

## Evaluación global

- **Acceso abierto a través de las TIC**
- **Transferencia de conocimiento** según principios y pautas aceptados
- **DPI:** aspectos específicos de patentes e investigación
- **Sociedad y diseño de políticas:** necesidad de enfoques innovadores



# 5. Optimizando programas y prioridades

## Evaluación global

- **Eficiencia y efectividad** del gasto público
- **Apertura recíproca** para investigación guiada por la curiosidad del investigador
- **Programación conjunta** para investigación orientada a la sociedad
- Organizaciones de investigación **intergubernamentales**



## 6. Apertura al mundo

### Evaluación global

- Creciente **contribución de la C&T** a objetivos políticos mas amplios
- Mejora de la **coordinación EU / EM**
- **Hablar con una sola voz**
- **Marcos multilaterales**



# Debate público y próximos pasos



- Instituciones europeas
- EM / regiones
- Investigadores
- Instituciones de I+D
- Empresas
- Ciudadanos
- Expertos, académicos

Consulta on-  
line.

Mayo-Agosto  
2007

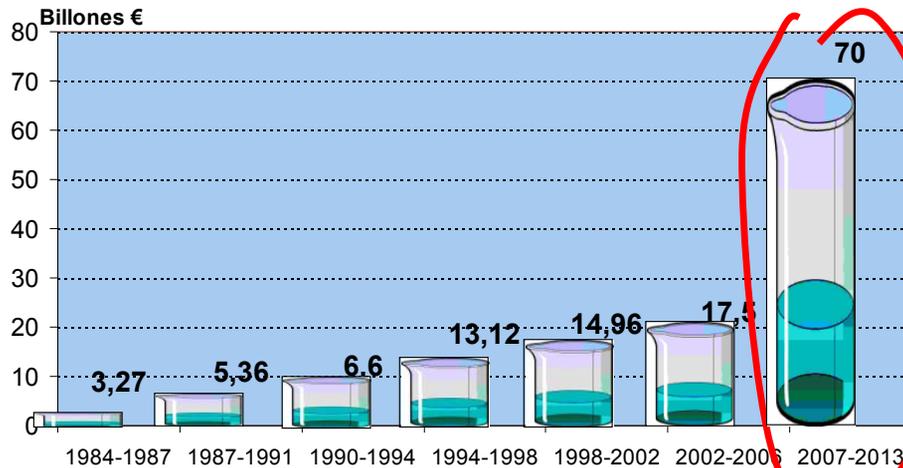
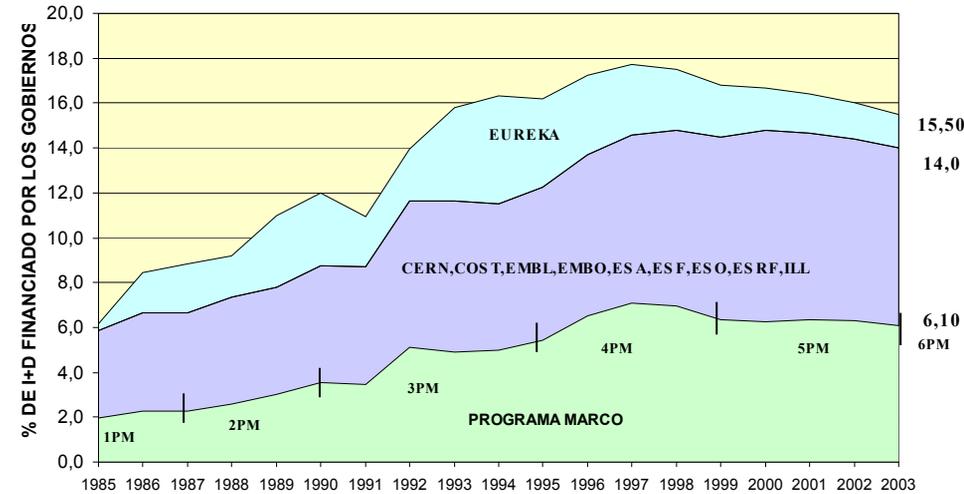
Conferencia  
Institutional  
& actores  
Lisboa  
Octubre 2007

→ **Iniciativas en 2008**

# Programa Marco

## Instrumento para ejecutar el ERA

Estancamiento en los últimos años respecto el GTID de los EEMM.



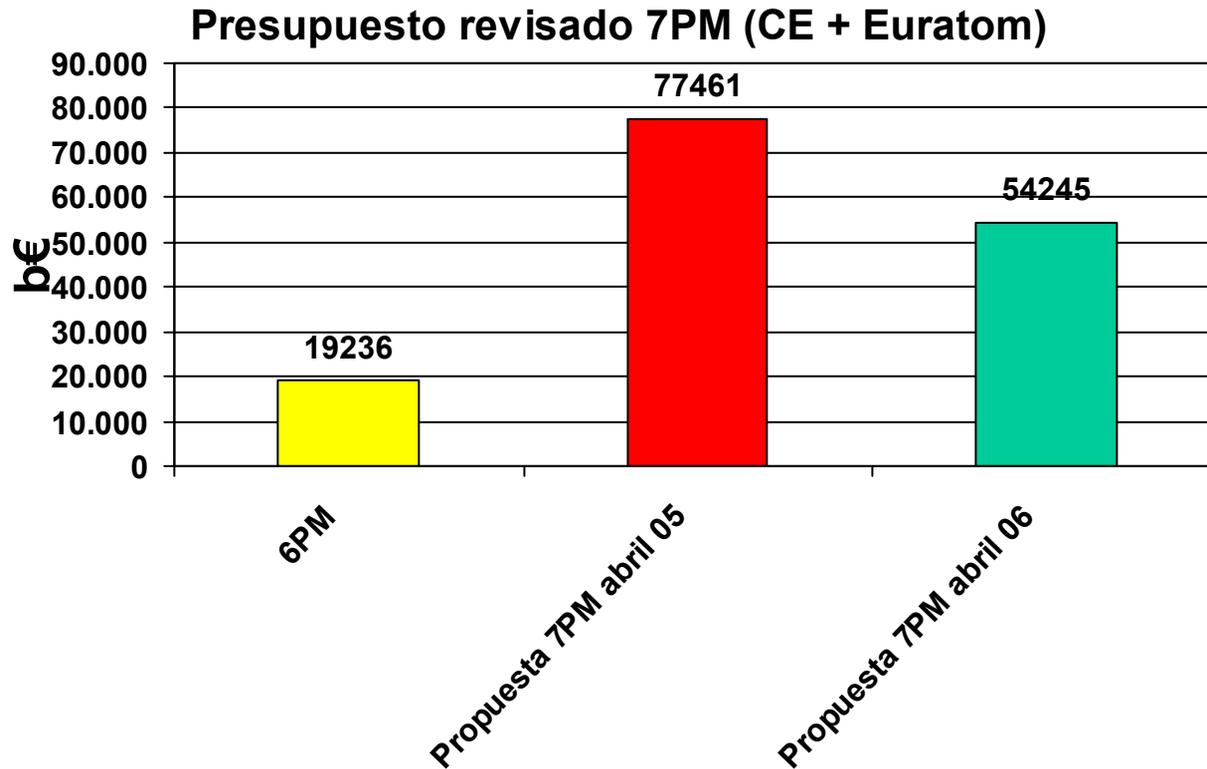
Incremento del presupuesto y duración

# Impacto económico esperado

*(en 2030, comparado con "business as usual")*

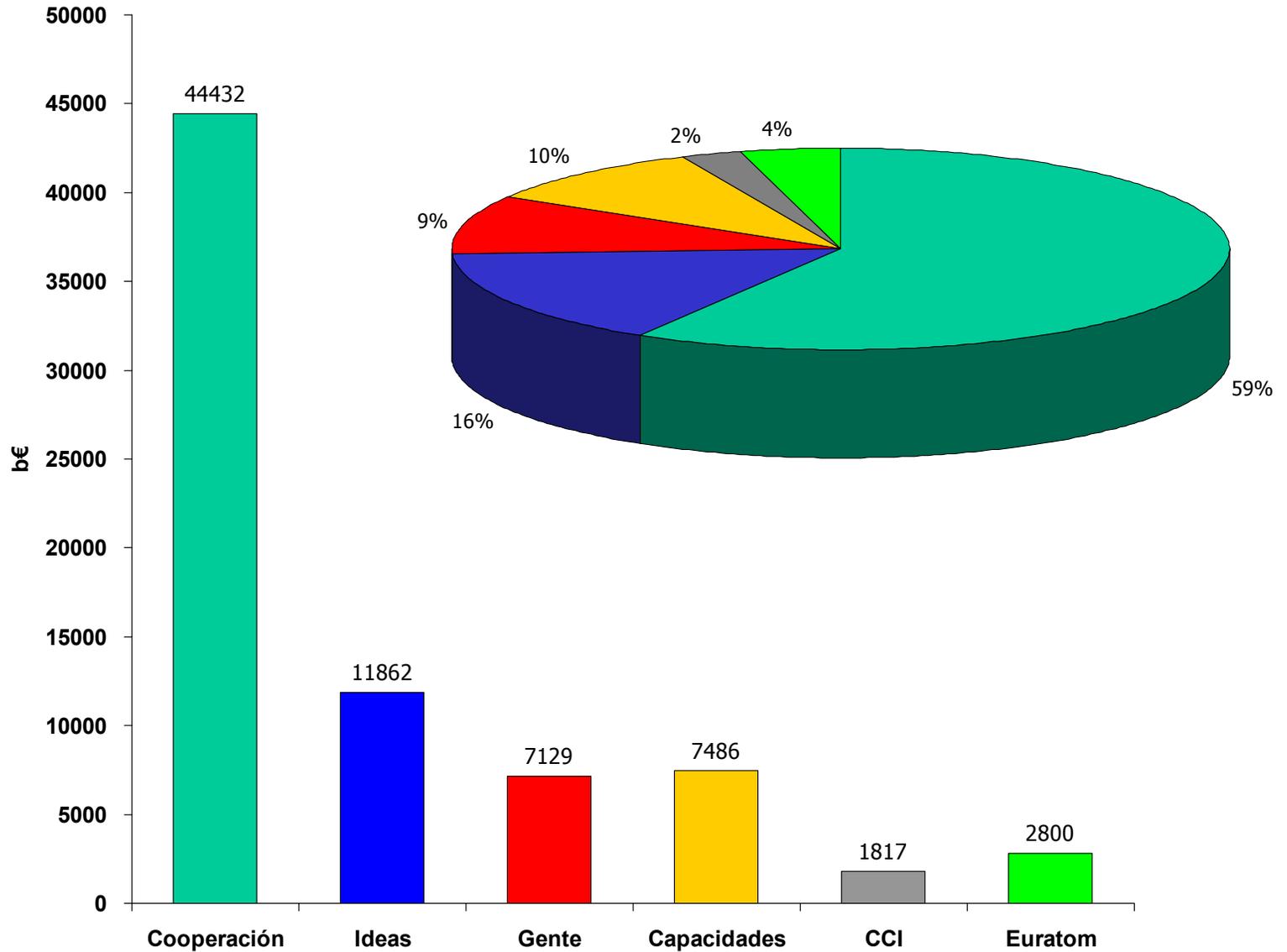
Indicadores	Discontinuidad de PM sin compensación nacional	Doblar financiación en 7PM, crecimiento moderado después	Doblar financiación en 7PM, crecimiento rápido después
Extra PIB (%)	- 0.84	+ 0.45	+ 0.96
Extra PIB considerando aumento de la calidad de los productos (%)	- 1.31	+ 0.69	+ 1.66
Extra empleo (#)	- 840,000	+ 418,000	+ 925,000
Extra trabajos en investigación (#)	- 87,000	+ 40,000	+ 214,000
Aumento Intensidad en I+D (% PIB)	- 0.089	+ 0.059	+ 0.228
Cambio en exportación fuera de la UE (%)	-1.92	+0.64	+1.57
Cambios en importación fuera de la UE (%)	+ 1.43	- 0.27	- 0.88

# Presupuesto



- Incremento en precios corrientes del 61,1% respecto la media del 6PM, pero... disminución del 30% respecto la propuesta inicial de la Comisión
- Necesidad de **ser mas selectivo en iniciativas a gran escala**: JTI, Artículo 169, Infraestructuras de Investigación

# Presupuesto 7PM



# Programas específicos

***Cooperación* – Investigación Colaborativa**

***Ideas* – Investigación de Frontera**

***Gente* – Potencial Humano**

***Capacidades* – Capacidad de Investigación**

+

**CCI (no-nuclear)**

**CCI (nuclear)**

**Euratom**

# ***Cooperación – Investigación colaborativa***

- Flexibilidad en cada tema para atender tanto Necesidades Emergentes como Necesidades Políticas imprevistas
- Apoyo a diseminación de conocimiento y transferencia de resultados en todas las áreas
- Apoyo a través de:

## **Investigación colaborativa**

(Proyectos colaborativos; Redes de Excelencia; Acciones de coordinación/apoyo)

## **Iniciativas Tecnológicas Conjuntas**

**Coordinación de programas de investigación no comunitarios**  
(ERA-NET; ERA-NET+; Artículo 169)

## **Cooperación Internacional**

## 9 *Prioridades Temáticas*

- Salud
  - Alimentación, Agricultura y Biotecnología
  - Tecnologías de la Información y la Comunicación
  - Nanociencias, Nanotecnologías, Materiales y nuevas Tecnologías de Producción
  - Energía
  - Medio Ambiente (incluyendo cambio climático)
  - Transporte (incluyendo Aeronáutica)
  - Ciencias Socio – Económicas y Humanidades
  - Seguridad y Espacio
- + **Euratom: Investigación en energía de fusión, fisión nuclear y protección contra radiaciones**

## Esquemas de financiación en Cooperación (*funding schemes*)

### • Collaborative Projects CP

- Proyectos de I+D+i
- Según tamaño y alcance:
  - De pequeña y media escala de investigación focalizada (~STREP en FP6)
  - De gran escala, proyectos de integración (~IP en FP6)
- Pueden estar dirigidos a grupos específicos como por ejemplo las PYMEs
- Pueden estar dedicados a la cooperación internacional (SICA)
- Los programas de trabajo definen el tamaño, tipología, umbrales de presupuesto, etc.

### • Networks of Excellence NoE

Objetivo: estructurar la investigación en Europa mediante:

- Programa conjunto de actividades
- Integración y cooperación duradera de actividades

### • Coordination & Support actions CSA

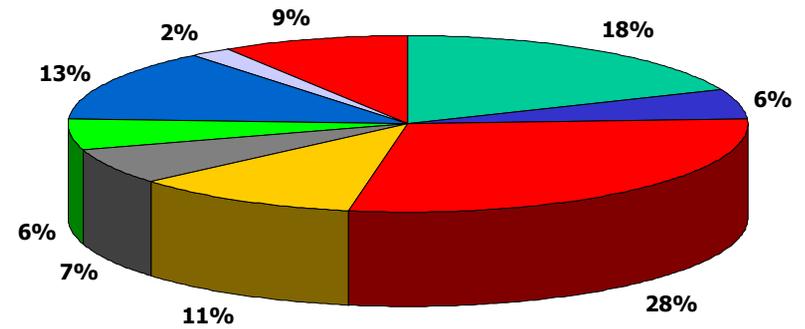
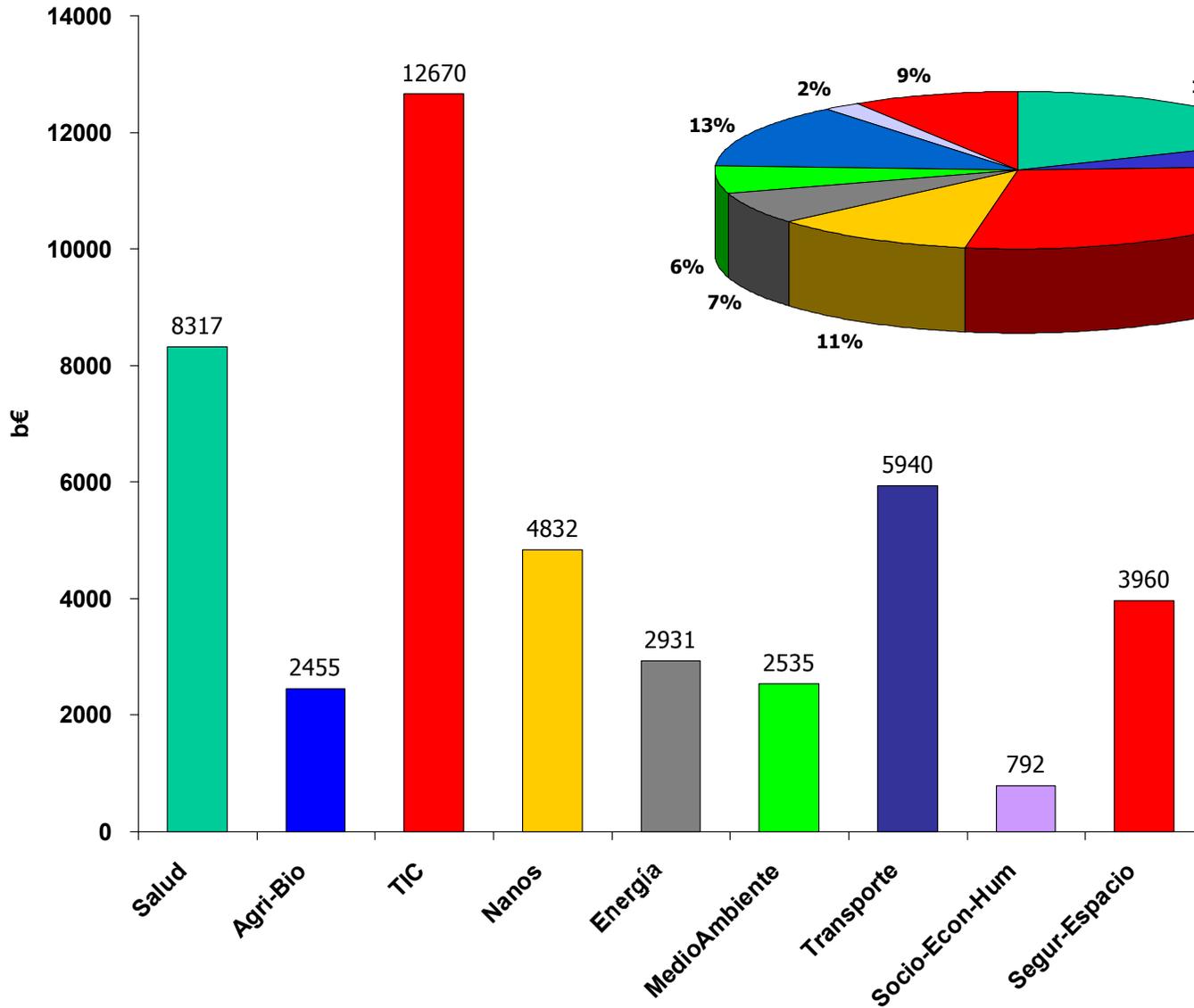
Objetivo: Coordinar o apoyar actividades de investigación

- Redes de coordinación
- Acceso a infraestructuras
- Estudios
- Conferencias y seminarios

### • *Iniciativas Tecnológicas Conjuntas*

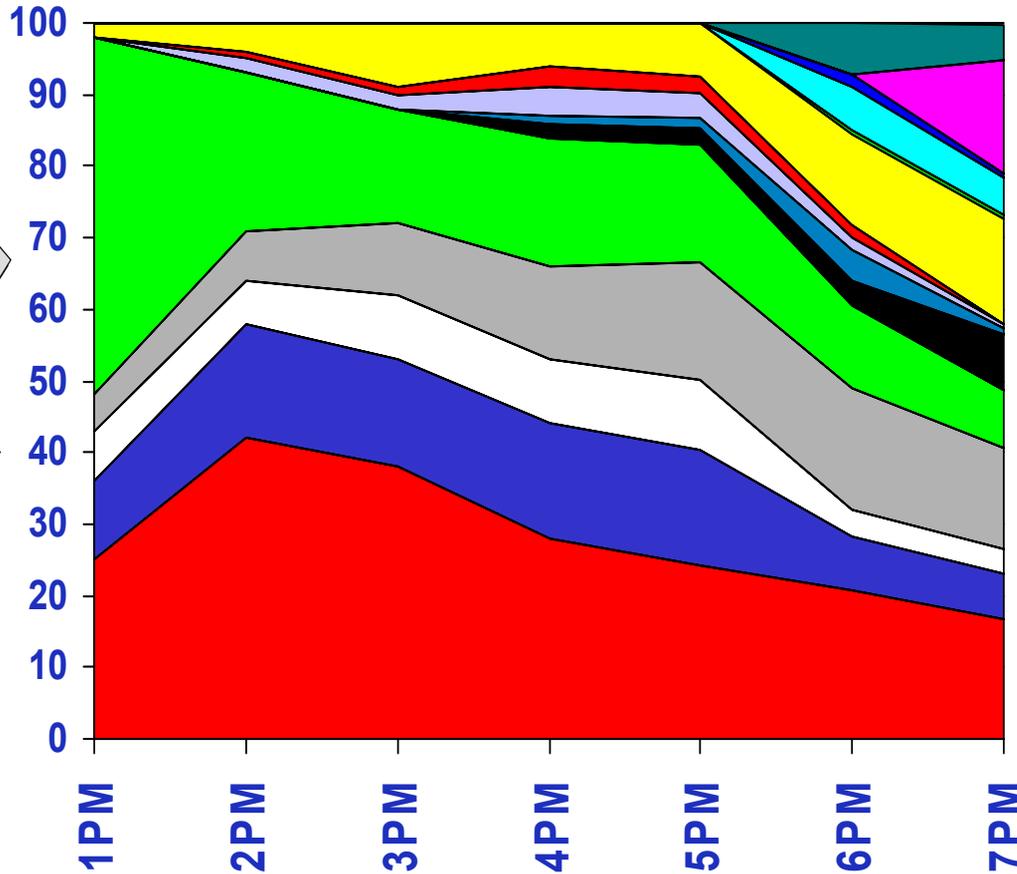
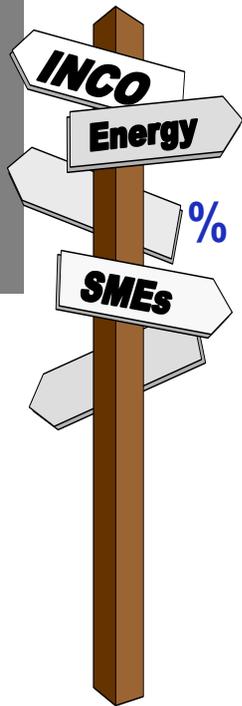
### • *ERA-NET*

# Presupuesto Temas Cooperación

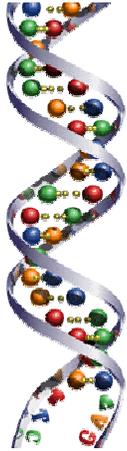




# Evolución prioridades



- Otras
- Investigación básica
- Coordinación y desarrollo
- Espacio
- Ciencia y sociedad
- Formación
- Diseminación
- Cooperación internacional
- Socio-económica
- Transporte
- Energía
- Ciencias de la vida
- Medio Ambiente
- Industria y Materiales
- TSI



# 1. Salud

**Biotechnología, herramientas y tecnologías genéricas para la salud humana**

**Investigación translacional para salud humana**

**Optimización del suministro de servicios de salud a ciudadanos europeos**

# 2. Alimentación, Agricultura y Biotecnología

**Producción y gestión sostenible de recursos biológicos de ambientes terrestres, forestales, y acuáticos**

**“Del tenedor a la granja”: Alimentos, salud y bienestar**

**Ciencias de la vida y biotecnología para productos y procesos no alimentarios sostenibles**





### 3. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Pilares Tecnológicos

Integración de Tecnologías

Investigación en Aplicaciones

Tecnologías Futuras y Emergentes

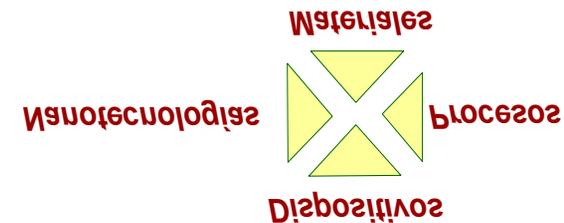
### 4. Nanociencias, Nanotecnologías, Materiales y nuevas Tecnologías de Producción

Nanociencias y Nanotecnologías

Materiales

Nuevas Tecnologías de Producción

Integración de Tecnologías para aplicaciones industriales





## 5. Energía

Hidrógeno y pilas de combustible

Generación renovable de electricidad

Producción renovable de combustibles

Energías renovables para calefacción y aire acondicionado

Tecnologías de captura y CO<sub>2</sub> para generación de energía de emisión cero

Tecnologías limpias de carbón

Redes inteligentes de energía

Eficiencia y ahorro energético

Conocimiento para política energética

## 6. Medio ambiente (incluyendo cambio climático)

Cambio climático, polución y riesgos

Gestión Sostenible de Recursos

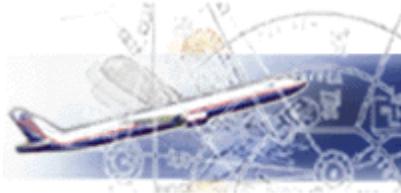
Tecnologías Ambientales

Observación de la Tierra y herramientas de evaluación





MINISTERIO  
DE EDUCACION  
Y CIENCIA



## 7. Transporte (incluyendo aeronáutica)

Aeronáutica y transporte aéreo

Transporte de superficie (ferrocarril, carretera y marítimo)

Apoyo al sistema europeo de navegación por satélite (Galileo)

## 8. Ciencias Socio – Económicas y Humanidades

Crecimiento, empleo y competitividad en la sociedad del conocimiento

Combinación de objetivos económicos, sociales y ambientales  
en una perspectiva europea

Grandes tendencias en la sociedad y sus implicaciones

Europa en el Mundo

El ciudadano en la Unión Europea

Indicadores socio-económicos y científicos

Actividades de Prospectiva



Socio-economic  
Research



## 9. Seguridad y Espacio

Protección contra terrorismo y crimen

Seguridad de infraestructuras

Seguridad de fronteras

Restauración de seguridad tras crisis

Integración e interoperabilidad de  
Sistemas de seguridad

Seguridad y sociedad

Coordinación y estructuración  
de investigación en seguridad

Aplicaciones espaciales al  
servicio de la sociedad de la UE

Exploración del espacio

IDT para reforzar  
la actividad espacial

# Iniciativas Tecnológicas Conjuntas

**Hidrógeno  
y Pilas de Combustible  
para Energía  
Sostenible**

**Observación Global  
para Medio Ambiente y  
Seguridad**

**Aeronáutica y  
Transporte Aéreo**

**Medicinas Innovadoras  
para los ciudadanos  
de Europa**

**Hacia nuevos enfoques  
en Nanoelectrónica**

**Sistemas Empotrados**

*Otros temas se  
identificarán mas tarde...*

## Coordinación programas no comunitarios de IDT

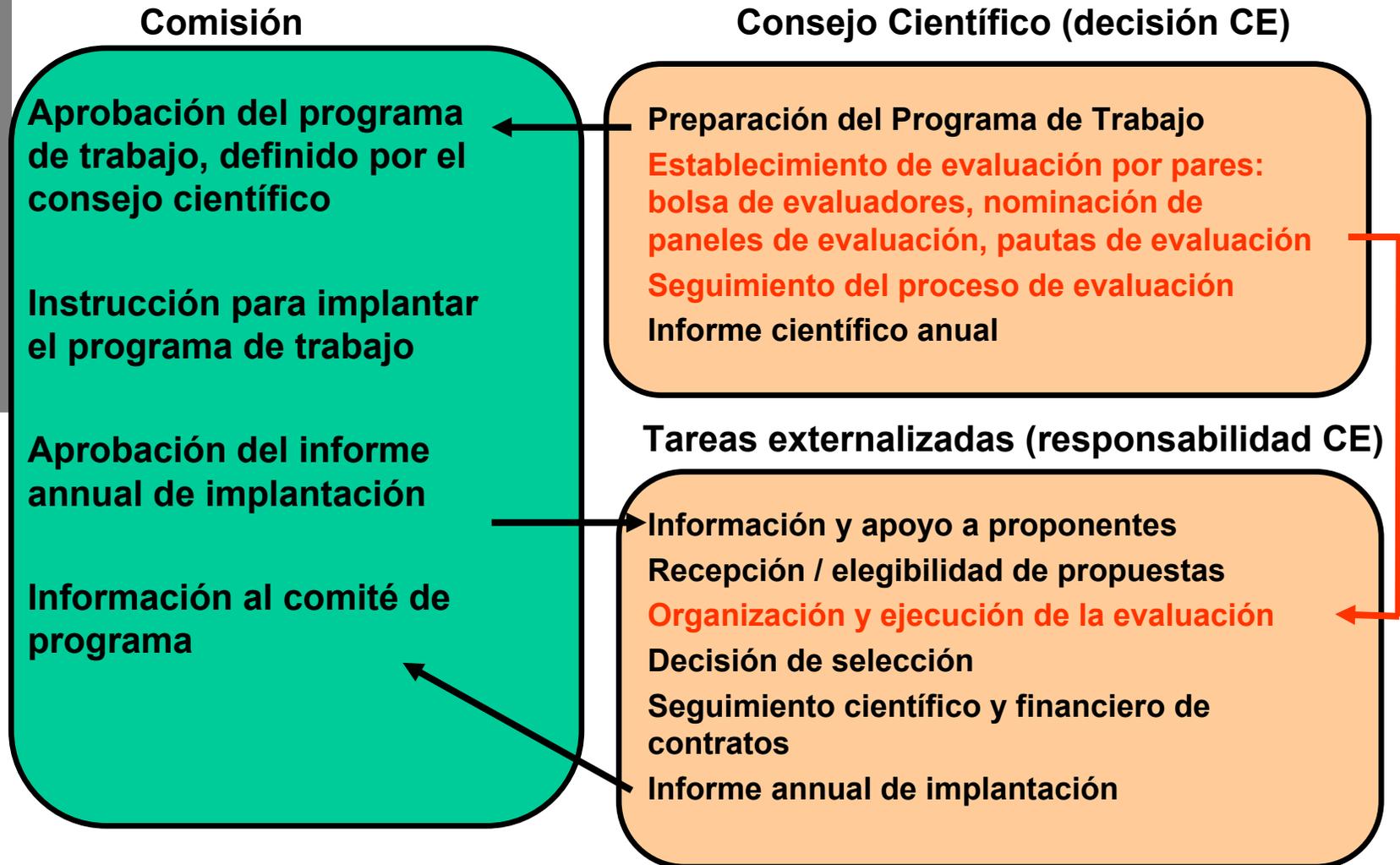
- Coordinación de programas nacionales/regionales
- Elegibilidad de participantes (propietarios, financiadores y gestores de programas) y de temas con valor añadido a nivel de la UE
- Financiación de la CE no solo de la coordinación sino de la investigación (ERA-NET+, art.169)
- Mejorar la cooperación entre organizaciones inter-gubernamentales de investigación, como EUREKA y COST y la UE

## Cooperación internacional

- Acciones de cooperación internacional en los 4 programas con apertura en los 9 temas a entidades de IDT e investigadores de 3<sup>os</sup> países
- Acciones específicas en áreas seleccionadas con criterios de **cooperación** según las necesidades de cada país

# Ideas – Investigación de Frontera

## ERC – Consejo Europeo de Investigación



## ***Gente – Potencial Humano***

### **Formación inicial de investigadores**

Redes Marie Curie

### **Formación continua y desarrollo de carrera**

Becas Individuales

Co-financiación de programas regionales/nacionales/internacionales

### **Movilidad y colaboración Industria - Academia**

Esquema Industria - Academia

### **Dimensión internacional**

Becas de salida internacionales; Becas internacionales de entrada

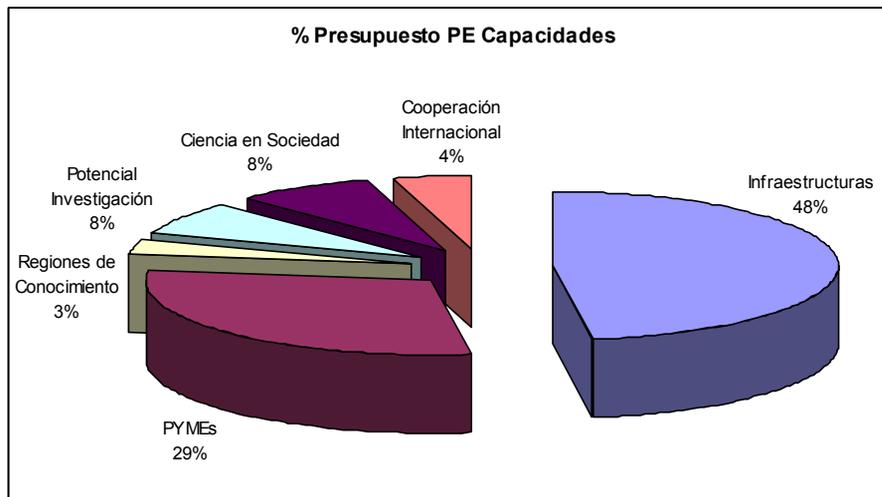
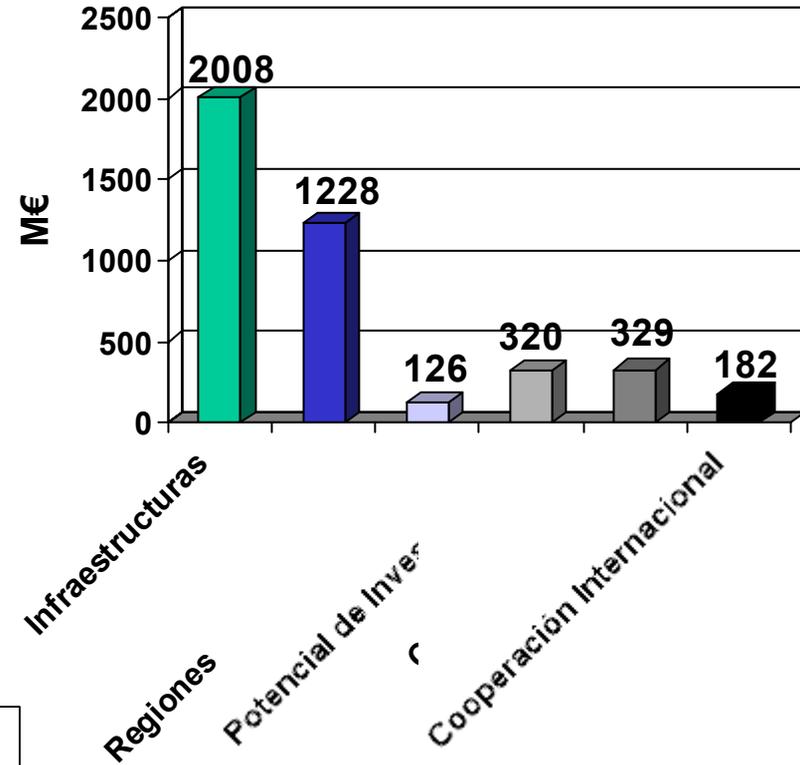
Esquema de Cooperación Internacional; Ayudas reintegración

### **Acciones específicas**

Premios a la excelencia

# Capacidades

- Infraestructuras de investigación
- Investigación en beneficio de las PYMEs
- Regiones del Conocimiento
- Potencial de investigación
- Ciencia en Sociedad
- Actividades de Cooperación Internacional



# Capacidades

## 1. Infraestructuras de investigación

*Apoyo a infraestructuras existentes:*

Acceso transnacional

Actividades de integración

Investigación e-infraestructuras

*Apoyo a nuevas infraestructuras:*

Construcción de nuevas infraestructuras de investigación y  
Actualización de las existentes

Estudios de diseño

- Continuidad CRAFT e investigación colectiva sin prioridades
- PYMEs tradicionales
- Esquemas de promover participación y de redes de intermediarios CIP – 7PM

- Mayor selección
- Compromiso EEMM
- Co-financiación FEDER, BEI,...
- Favorecer ubicación en regiones ultraperiféricas

## 2. Investigación en beneficio de PYMEs

Investigación para PYMEs

Investigación para Asociaciones de PYMEs

*Bajo el programa de Competitividad e Innovación (CIP):*

Premios “exploratorios”

Promover participación en el programa Cooperación

Promover asesoramiento a PYMEs por redes de intermediarios

# Capacidades

## 3. Regiones del Conocimiento

Desarrollo de “agrupaciones de investigación” regionales

*Dos objetivos para las regiones europeas*

Reforzar su capacidad de inversión en IDT y realización de actividades de investigación

Maximizar su potencial para implicar a sus operadores en proyectos europeos de investigación

- OK a la promoción de clusters trans-regionales de IDT con promoción de mecanismos de difusión y transferencia del conocimiento

- Cerrar la brecha en I+D. Apoyo al desarrollo del potencial de IDT en regiones con Intensidad en I+D por debajo de la media UE, en cooperación con las regiones con mayor Intensidad en I+D.

## 4. Potencial de investigación

Cesiones y traspasos transnacionales

Equipo y material de investigación

Talleres de trabajo y conferencias para transferencia de conocimiento

“facilidades de evaluación”



# Capacidades

## 5. Ciencia en sociedad

Reforzar y mejorar el sistema científico europeo

Mayor compromiso en aspectos sociales y políticos ( ética)

Ciencia y tecnología y su lugar en la sociedad

Investigación en Género y papel de la mujer en la ciencia

Educación científica – curiosidad y participación de jóvenes

Política para el papel y compromiso de las universidades

Mejor comunicación científica

Ciencia en sociedad. OK a la continuación del programa de ciencia y Sociedad, con reorientación de las acciones

## 6. Actividades de Cooperación Internacional

Acciones de apoyo horizontal y medidas no realizadas en los programas de “ Cooperación” y “ Gente”

*Dos objetivos interdependientes*

Apoyo a la competitividad a través de colaboraciones con 3<sup>os</sup> países en áreas determinadas implicando sus mejores científicos para trabajar en y con Europa

Problemas específicos de los 3<sup>os</sup> países con carácter global, en base al interés y beneficio mutuo

**Cooperación internacional.**  
**Singularizar las acciones en función del área geográfica y del nivel de IDT del país.**  
**Reorientar con estos criterios, la cooperación con América Latina, dentro del bloque de países en vías de desarrollo**

# Simplificación de procedimientos

- **Racionalizar los esquemas de financiación – sistemas mas simple de instrumentos**
- **Lenguaje menos burocrático y mas amigable**
- **Reducción del nº y tamaño de los documentos**
- **Reducción del nº solicitado de participantes y procedimiento de envío mas ligero**
- **Reducción de controles a priori (controles antes de la aprobación del proyecto)**
- **Aumentar la autonomía de los consorcios**
- **Proceso de selección mas directo**
- **Explorar nuevos modos de financiación y simplificación de los modelos de costes**

- Continuidad con el 6PM pero...
  - cambio de terminología
  - modificaciones clave sobre DPI
  - mayor flexibilidad en la negociación y puesta en marcha de los proyectos
  - menos control de la Comisión

# Nueva terminología

6PM	7PM
Contrato	<b>Acuerdo de Subvención</b>
Acciones de investigación colectiva / cooperativa	<b>Acciones en beneficio de grupos específicos</b>
Conocimientos técnicos pre-existentes	<b>Conocimientos previos</b> (no side-ground)
Conocimientos	<b>Conocimientos adquiridos</b>

**Conocimientos previos:** *“Información en posesión de los participantes, antes de su adhesión al acuerdo de subvención, así como los derechos de autor u otros derechos de propiedad industrial e intelectual referentes a dicha información, solicitados antes de su adhesión al acuerdo de subvención y necesarios para llevar a cabo la acción indirecta o para aprovechar sus resultados”*

# Propiedad

- **Régimen de copropiedad supletorio**
  - Facilitar la regulación de la copropiedad
  - Cada copropietario puede conceder licencias no exclusivas a terceros, sin derecho a sublicencia y sujeto a notificación previa y pago de compensación justa y razonable al resto de copropietarios
- **Empleados y “otro personal”**
  - Además de los empleados, se cita “otro personal” para aclarar la obligación de los contratistas de garantizar que los derechos de cualquier personal (empleados, becarios, colaboradores,..) a reivindicar los resultados (según legislación nacional) , no perjudicará las obligaciones asumidas en el acuerdo de subvención.
- **Cesión de propiedad**
  - Mas autonomía de los participantes
  - La única obligación es comunicar a los participantes (no a la CE)
  - En caso necesario el acuerdo de subvención puede prever notificación a la CE que solo podrá oponerse por razones de “mantenimiento de la competitividad europea y principios éticos”

## Protección de resultados

- Posibilidad de cesión de propiedad a otros participantes
- Si ningún participante está interesado, la CE puede hacerse cargo
- No puede hacerse difusión sin informar a la CE de la falta de interés
- Desaparecen las disposiciones específicas sobre la publicación de resultados
- Mas visibilidad de la aportación comunitaria, con declaración expresa de la asistencia comunitaria en todas las publicaciones

## Aprovechamiento y difusión del conocimiento

- Aprovechamiento igual que 6PM
- Simplificación de las normas de difusión (incluye la publicación)
- Obligación de notificar al resto antes de cualquier difusión, que pueden oponerse
- Los procedimientos pueden regularse en el Acuerdo de Consorcio

# Derechos de acceso

- **Simplificación y aumento de la protección de los intereses de los participantes**
  - Posibilidad de exclusión de los conocimientos previos, pudiendo definirse los necesarios para el proyecto y en su caso excluir algunos
  - Derechos de acceso para ejecución del proyecto = 6PM
  - Derechos de acceso para aprovechamiento deben concederse en condiciones justas y razonables o en forma gratuita, durante 1 año, salvo acuerdo en contrario
  - A los ejecutores de IDT se les reconocen derechos de acceso con el consentimiento de todos los propietarios, solo para actividades de investigación
  - Se aceptan licencias exclusivas tanto en conocimientos previos como adquiridos, con la condición de la renuncia por escrito de todos los participantes a sus derechos de acceso

# Disposiciones particulares para acciones específicas

- **Investigación en beneficio de grupos específicos**
  - Los grupos específicos (PYME) poseen la propiedad conjunta de todos los conocimientos adquiridos (= 6PM) si bien en el 7PM se puede acordar otra posibilidad
  - Si el propietario no es miembro del grupo específico, velará porque el grupo disponga de todos los derechos necesarios para el aprovechamiento y difusión de los conocimientos adquiridos
  - Se aceptan sublicencias en el caso de que los beneficiarios estén representados por una entidad jurídica (Estado Miembro ó país adociado)
- **Investigación en la frontera del conocimiento**
  - Mucha importancia a la difusión
  - Gratuidad de los derechos de acceso a los conocimientos adquiridos y previos para la ejecución del proyecto ó para realizar otras actividades de investigación, así como los de aprovechamiento, salvo que el acuerdo de subvención disponga otra cosa

# Información

EU research: <http://europa.eu.int/comm/research>

Seventh Framework Programme:

[http://europa.eu.int/comm/research/future/index\\_en.cfm](http://europa.eu.int/comm/research/future/index_en.cfm)

Information on research programmes and projects:

<http://www.cordis.lu>

RTD info magazine:

<http://europa.eu.int/comm/research/rtdinfo/>

Information requests:

[research@cec.eu.int](mailto:research@cec.eu.int)